



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**INTRODUCCIÓN E HISTORIA DE LA
PSICOLOGÍA.**

Datos de la asignatura

Denominación: INTRODUCCIÓN E HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA.**Código:** 598001**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 1**Materia:** PSICOLOGÍA**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GARCIA TORRES, FRANCISCO MARIANO**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, Módulo F, Planta Alta**E-Mail:** z12gatof@uco.es**Teléfono:** 957218847

Breve descripción de los contenidos

Fundamentos epistemológicos de la Psicología: de la filosofía al surgimiento de Psicología científica. Las principales áreas y vertientes psicológicas. El marco histórico, conceptual y metodológico del estudio de la conducta humana. Las principales perspectivas teóricas en Psicología: Psicoanálisis, Gestalt, Conductismo, Cognitivismo, Constructivismo y Psicología Humanista. Campos de aplicación de la Psicología. Ética y deontología en psicología.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA

Tema 1. De la filosofía al surgimiento de Psicología científica. La Psicología de la Conciencia.

Tema 2. La Psicología del inconsciente: Psicoanálisis

Tema 3. La Psicología de la evolución y la adaptación. De Europa a EEUU.

BLOQUE 2. LA PSICOLOGÍA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Tema 4. De la reflexología rusa al Conductismo clásico y Neoconductismo.

Tema 5. El Humanismo.

Tema 6. La Psicología cognitiva y el conexionismo.

BLOQUE 3. EL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DE LA CONDUCTA HUMANA

Tema 7. La Psicología en la actualidad. Áreas y campos de aplicación en Psicología. Breve repaso por la historia

hasta la actualidad.

2. Contenidos prácticos

1. La influencia de la filosofía en la psicología

2. Corrientes psicológicas

3. La ética en psicología

4. Ámbitos de aplicación de la psicología

Bibliografía

American Psychological Association. (2019). Publication manual of the American Psychological Association.

Washington DC: American Psychological Association.

Davidoff, L. L. (1989). Introducción a la Psicología. Madrid: McGraw-Hill.

Ferrándiz Lloret, A., Lafuente Niño, E. & Loredo Narciandi, J. C. (2011). Lecturas de historia de la Psicología.

Madrid: UNED.

Leahey, T.H. (2004). Historia de la psicología. Madrid: Prentice-Hall

Lilienfeld, S. O. & Lynn, S. J. (2011). Psicología: una introducción. Madrid: Pearson.

Santamaría, C. (2018). Historia de la psicología. Madrid: Ariel Ciencias Sociales

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas xtraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o

graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones relativas al alumnado a tiempo parcial se encuentran en el apartado de evaluación. En relación al alumnado con necesidades educativas específicas, tras la evaluación de sus necesidades, se realizarán las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitar su normal acceso a la universidad tal y como expone el reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicación oral</i>	-	5	5
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	30	-	30
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	10	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10	-	10
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	60
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	15
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la

- vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG7 Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- CE1 Describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos y las leyes de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.
- CE2 Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
- CE3 Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- CE4 Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
- CE5 Identificar, describir y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación y repercusión de estos procesos evolutivos con la educación.

- CE6 Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones.
- CE8 Identificar y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos emergentes que den respuesta a demandas sociales, tecnológicas y de aplicaciones profesionales nuevas.
- CE9 Conocer las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones, y de los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la Psicología.
- CE14 Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología.
- CE16 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE23 Ser capaz de trabajar en equipo asumiendo roles de colaboración y liderazgo.
- CE24 Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
- CE25 Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
- CE28 Colaborar con otras disciplinas y profesionales afines, y valorar las aportaciones que provienen de otros campos de estudio.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X	X	X
CB2		X	X
CB3		X	X
CB4		X	X
CB5	X		
CE1	X	X	X
CE14	X		X
CE16	X		X
CE2	X	X	X
CE23		X	X
CE24		X	X
CE25	X	X	X
CE28	X	X	X
CE3	X	X	X

Competencias	Examen	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CE4	X	X	X
CE5	X		
CE6	X	X	
CE8	X	X	X
CE9	X		
CG1	X		X
CG2		X	X
CG3	X	X	X
CG4		X	X
CG5	X	X	X
CG7		X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se realizará un examen escrito (60%), y la parte práctica (40%) se evaluará mediante producciones elaboradas por el estudiantado (20%) y proyectos globalizadores de carácter individual o grupal (20%). Además se valorará la asistencia y aprovechamiento de las clases prácticas.

En todo caso, para poder aprobar la asignatura, deben de aprobarse todas las partes obteniendo, al menos, la calificación correspondiente a 5 sobre 10.

El periodo de validez de las calificaciones parciales será hasta la última convocatoria correspondiente a cada curso académico.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para alumnado a tiempo parcial, las adaptaciones que se estimen necesarias serán concretadas con la/el docente. El alumnado matriculado a tiempo parcial, deberá contactar con el profesor al inicio de la asignatura para poder concretar dichas adaptaciones. En relación al alumnado con necesidades educativas específicas, tras la evaluación de sus necesidades, se realizarán las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitar su normal acceso a la universidad tal y como expone el reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las evaluaciones de estas convocatorias requerirán la superación de todos los instrumentos de evaluación. Los contenidos relativos a los proyectos y al informe de prácticas se evaluarán mediante la entrega de trabajos en fecha acordada previamente con el profesor.

Las calificaciones obtenidas en los instrumentos Producciones elaboradas por el estudiantado y Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal podrán guardarse si se han superado durante el curso académico 2023/2024 o 2024/2025.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Excelencia y calificación de 9.5-10 en todas las actividades de evaluación. Pudiendo quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
